



Qr de Validación

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Página Nº 1

Póliza Nro.: 1509011448		Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)			
Asegurado: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA		Domicilio: GRAL.DIAZ Y SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ		Localidad: VILLARRICA	
Doc.: 80009718-1					
Tomador: TRAEYA SOCIEDAD ANONIMA		Domicilio: AVDA MEDICOS DEL CHACO Y MAYAS		Localidad: ASUNCION	
Doc.: 80111585-0					
Emisión: 20/03/2026	Vigencia Desde las: 19/03/2026	00:00hs. del	Vigencia Hasta las: 31/07/2026	23:59hs. del	Plazo en días: 135
				Capital Máximo Asegurado Gs. 35.246.750.-	

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA, con domicilio en GRAL.DIAZ Y SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ, VILLARRICA - PARAGUAY (EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 35.246.750.- (Guaraníes: Treinta Y Cinco Millones Doscientos Cuarenta Y Seis Mil Setecientos Cincuenta.-)

que resulte obligado a efectuarle:

TRAEYA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en AVDA MEDICOS DEL CHACO Y MAYAS, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNIDADES INDIGENAS - AD REFERENDUM 2026, (REF: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2026 - CONTRATO N° 135/2026 - ID N° 476.983).-

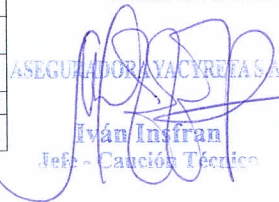
Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas>. En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

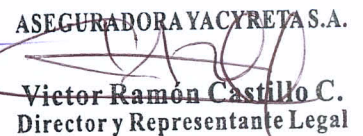
Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 4 de fecha 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 28-0008 Res. N°: 89/99 Fecha 11/02/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	200.000	Monto financ. Gs.:		220.000
I.V.A. s/Prima	20.000	Cuota	Fecha	Monto Gs.
-----	-----	0	20/03/2026	220.000
Premio	220.000	Total	220.000	
Interés p/Finac.	0			
I.V.A s/Interés	0			
-----	-----			
Costo del Finac.	0			
Costo Final	220.000			
Agente: AYALA OVANDO, OFELIA MARISOL				
Dir.: KA'ARENDY N°612 C/ LAGUNA GRANDE - B° SAN MIGU				
Ciudad: SAN LORENZO				
Matricula: 783 Tel.:0991442621				

Emitido en ASUNCION, 20 de marzo de 2026


Iván Infran
Jefe - Caución Técnica


ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Victor Ramón Castillo C.
Director y Representante Legal